



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 119/20

Lanús, 28 de OCTUBRE de 2020

VISTO, el expediente N° 998/20 correspondiente a 8° Reunión el Consejo Superior 2020, la Resolución del Consejo Superior N° 185/19 de fecha 16 de octubre 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución citada en el Visto, se aprobó los aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios “Oscar Varsavsky”, de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico ha solicitado la actualización de dichos aranceles debido al incremento del valor de los insumos necesarios durante los últimos 7 meses y la necesidad comprar materiales e insumos para su reposición que han variado sus precios actuales;

Que, la modalidad de los servicios a terceros prestados por los Laboratorios se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 44 inc.14) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, la propuesta ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura, encontrando adecuada la actualización de los aranceles citados;

Que, a efectos de mantener en un solo texto normativo resulta pertinente y necesario dejar sin efecto, la Resolución del Consejo Superior N° 185/19;

Que, el Consejo Superior en su 8ª Reunión del año 2020 ha considerado la propuesta y no ha encontrado objeciones a la citada propuesta;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 34 inc 17) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

Firman: JARAMILLO, Daniel López, Pablo Narvaja



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 119/20

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución del Consejo N° 185/19 de fecha 16 de octubre 2019, a partir del dictado de la presente.

ARTICULO 2º: Aprobar los aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios “Oscar Varsavsky”, conforme el detalle de servicios y costos indicados en el Anexo de cuatro (04) fojas que integra la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese. Cumplido, archívese.



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 119/20

ANEXO

Código	Análisis de laboratorio Microbiológico	
1001	Análisis microbiológico de aguas según Código Alimentario Argentino, art 982.	3200
1002	Confirmación por PCR	6250
1003	Control de esterilidad (aerobia/anaerobia)	2850
1004	Control de poder bactericida (por cada cepa)	2600
1005	Determinación de gliadina por método Elisa	5000
1006	<i>Investigación de Bacillus cereus</i>	1750
1007	<i>Investigación de C. perfringens</i>	1750
1008	<i>Investigación de E. coli O157</i>	3100
1009	<i>Investigación de Escherichia coli</i>	1600
1010	Investigación de esporas bacterianas	1600
1011	Investigación de Hongos y Levaduras	1950
1012	<i>Investigación de Listeria monocytogenes</i>	2400
1013	<i>Investigación de Pseudomona aeruginosa</i>	1350
1014	<i>Investigación de Salmonella spp.</i>	1850
1015	<i>Investigación de Shigella spp.</i>	1850
1016	<i>Investigación Staphylococcus aureus coag(+)</i>	1750
1017	Recuento de Anaerobios sulfito reductores	1300
1018	<i>Recuento de Bacillus cereus (placa)</i>	1750
1019	<i>Recuento de Bacillus cereus (NMP)</i>	1750
1020	<i>Recuento de Clostridium perfringens</i>	1750
1021	Recuento de Coliformes (NMP)	1350
1022	Recuento de Coliformes totales	1350
1023	Recuento de Coliformes fecales	1750
1024	Recuento de Enterobacterias	1350
1025	<i>Recuento de Escherichia coli</i>	1750
1026	Recuento de Hongos y Levaduras	1350
1027	<i>Recuento de Lactobacillus spp.</i>	1350
1028	Recuento de Mesófilos	1350
1029	<i>Recuento de Staphylococcus aureus coag(+)</i> (NMP)	3000
1030	<i>Recuento de Staphylococcus aureus coag(+)</i> (placa)	2350



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 119/20

Descuento propuesto para determinación de gliadina según la cantidad de muestras:

1031	De 1 a 5 muestras	5000
1032	De 6 a 9 muestras	4750
1033	10 o más muestras	4500

	ANALISIS	
2044	4-HEXILRESORCINOL POR ESPECTROFOTOMETRIA	2500
2045	4-HEXILRESORCINOL POR HPLC	7900
2002	ACIDEZ EN GRASAS Y ACEITES	1350
2001	ACIDEZ EN MATRICES ACUOSAS (VOLUMETRIA)	900
2014	ACIDO SORBICO POR HPLC	7900
2009	ACTIVIDAD ACUOSA	1850
2011	ACTIVIDAD DIASTASICA (ESPECTROFOTOMETRIA)	2450
2013	AGUA DE RED/POTABLE, ANALISIS FQ	12500
2025	AGUA DUREZA TOTAL	1300
2003	ALCALINIDAD DE AGUAS	850
2005	ALCOHOL EN BEBIDAS ALCOHOLICAS	1950
2004	ALCOHOL EN VINAGRE	1750
2055	ALMIDON, DETECCION CUALITATIVA	850
2015	AMONIO EN AGUAS	1300
2016	ANALISIS DE PUREZA DE MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	según Matriz
2063	ARSENICO EN AGUAS	2750
2052	AZUCARES REDUCTORES POR FEHLING	1350
2053	AZUCARES REDUCTORES Y SACAROSA EN MIEL	2100
2017	BROMATOS EN PAN	2250
2018	CAFEINA POR HPLC	9350
2026	CALCIO Y MAGNESIO EN VINOS	2550
2080	Caracterización de granos	1050
2021	CENIZAS ALCALINIDAD POR VOLUMETRIA	1350
2023	CENIZAS INSOLUBLES EN ACIDO POR GRAVIMETRIA	1350
2022	CENIZAS INSOLUBLES EN AGUA POR GRAVIMETRIA	1350
2024	CENIZAS TIPIFICACION DE HARINA DE TRIGO	1350
2020	CENIZAS TOTALES POR CALCINACION	1100
2062	CLORO EN LAVANDINAS	1250
2061	CLORO RESIDUAL EN AGUAS	1250
2027	CLORUROS EN AGUAS POR METODO DE MOHR	1250

Firman: JARAMILLO, Daniel López, Pablo Narvaja



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 119/20

2028	CLORUROS EN MATICES COMPLEJAS	2350
2012	CONDUCTIVIDAD AGUA	900
2008	CONTENIDO DE AGUA POR DEAN STARK	1550
2079	CROMATOGRAFIA GASEOSA	según Matriz
2064	DBO EN AGUAS RESIDUALES	2850
2067	DENSIDAD	900
2065	DQO EN AGUAS RESIDUALES	2850
2083	Ensayo de viscosidad y control de pH en emulsiones y mezclas semisólidas (serie de 5 ensayos)	15500
2084	Evaluación de aditivos y sus resultados reológicos	
2040	FIBRA BRUTA (MÉTODO WEENDE)	3750
2030	FIBRA DIETARIA (MÉTODO AOAC)	11950
2057	FOSFATOS EN AGUAS	1200
2056	FOSFORO EN MATRICES COMPLEJAS	2350
2054	GLUCOSA METODO ENZIMATICO	1950
2043	GLUTEN HUMEDO Y SECO	1550
2038	GRANULOMETRIA (CADA TAMIZ)	700
2033	GRASAS POR EXTRACCION ACIDA (SMITH-BODZINSKI)	2550
2032	GRASAS POR GERBER	2200
2031	GRASAS TOTALES SOXHLET	2700
2037	GRASAS, CARACTERIZACION POR ESPECTROFOTOMETRIA	1650
2036	GRASAS, INDICE DE PEROXIDOS	1700
2039	GRASAS, INDICE DE SAPONIFICACION	1700
2035	GRASAS, INDICE DE YODO	1700
2034	GRASAS, TOTALES POR ROESE GOTTLIEB	1950
2046	HIERRO EN ALIMENTOS	1700
2029	HPLC CORRIDAS SIMPLES	9500
2081	HPLC: Vitamina A (Retinol)	9500
2082	HPLC: Vitamina E	9500
2007	HUMEDAD POR ESTUFA DE SECADO A 105°C	900
2047	HUMEDAD POR ESTUFA DE VACIO	850
2048	HUMEDAD POR ESTUFA INFRARROJA	900
2010	HUMEDAD POR KARL FISCHER	2550
2042	INDICE DE FORMOL EN JUGOS	1150
2050	INDICE DE REFRACCION	950
2049	LACTOSA EN LECHE	1450
2006	MONENSINA POR HPLC	9800



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 119/20

2058	NITRATOS EN AGUAS	2100
2069	NITRATOS EN ALIMENTOS	2550
2059	NITRITOS EN AGUAS	1150
2060	NITRITOS EN ALIMENTOS	2550
2041	NITROGENO TOTAL POR KJELDAHL	1950
2070	pH POTENCIOMETRIA	850
2051	POLARIMETRIA	1150
2071	POTASIO POR FOTOMETRIA DE LLAMA	2350
2074	PROTEINA TOTAL KJELDAHL	2550
2073	PUNTO DE FUSION DE GRASAS	850
2072	SODIO POR FOTOMETRIA DE LLAMA	2350
2075	SOLIDOS DISUELTOS EN AGUAS	1450
2077	SULFATOS EN AGUAS	1300
2076	SULFITOS	1200
2078	TABLA NUTRICIONAL	16000
2068	VISCOSIDAD VISCOCIMETRO ROTACIONAL CANNON	900
2066	VISCOSIDAD VISCOSIMETRO OSTWALD	900
2019	VITAMINA C POR HPLC	9800

Descuentos por cantidad de muestras	
1 a 5 muestras	precio de lista
6 a 10 muestras	5%
mas de 10 muestras	10%

Firman: JARAMILLO, Daniel López, Pablo Narvaja